# EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, I.

# ESTA ESTA VERDAD

Fj ros bien y os evitareis molestias y gastos, porque el CARBON MERCE-BES, es muy recomendable á las familias.

Asi es, que á todos los carboneros, pedid siempre mitad vegetal y mitad Merc des, y hallareis, á mas de la economia indicada, mucha curiosidad.

La Fábrica de este carbon está situada junto á la iglesia de la Merced.



# CIRUJANO DENTISTA

- Conde del Valle, 16 (antes Freneria)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca.

Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DO-

## AL DIA

#### EL PANBARATO

Es de esperar que tan pronto comience à regir la disposicion expresa de la ley de 19 de Julio último, se venda el pan más barato, porque al Crearse el impuesto sebre alcoholes se suprime el de consumos que hasta la fecha viene gravando las harinas y el pan elavorado con las mismas, cuya disposicion se pondrá en vigor desde el dia 1.º del próxime mes de Enero.

En virtud de exto, hay que dar por hecho que nuestros patronos panaderos reducirán el precio del pan, en la equitativa proporcion que correspende, por el beneficio que esperimenta la primera materia para su elavoracion y que obtienen los mismos, como consecuencia de la supresion del indicado impuesto.

En Madrid, Barcelona, Valencia y en otras muchas provincias, los fabricantes,—segun hemos leido en varios periódicos de la Corte,—han ofrecido expontaneamente que cumplirán extrictamente con lo dispuesto, rebajando el precio de ese articulo de primera necesidad, tan pronto se promulgue la ley, per la que se establece la libre introduccion de los trigos y las harines.

No dudamos, pues, que los panaderes de nuestra capital, teniendo en cuenta la circunstancia apuntada anteriormente,—aunque ne lo ofrezcan con antelacion, como ha ocurrido en las capitales indicadas,—tendran que acatar y cumplir la referida ley, siguiendo, por ser de justicia, el ejemplo de las tres primeras provincias de España, abaratando el precio del pan, en la consiguiente preporcion, á partir del 1.º de Enero de 1905.

Ya falta poco, dirán centenares de braceros al conocer lo que decimos, con respecto á la ley que viene á mejorar un tanto la situación angustiosa del proletariado, que desgraciadamente al carecer del mesquino jornal diarie, no puede subvenir á las perentorias necesidades de la existencia y ya que no otra cosa, que adquieran barato el pan.

Por eso el abaratarlo es una necesidad que se impone de manera urgente, imperiosa, no tan solo por la atendible razón de la baja que proporciona la reciente disposición, si que también por que dado el encarecimiento de las subsistencias, el invierno, con el pan a los subidos precios que se está vendiendo, resolta terrible para las clases desacomodadas.

No mos guia pues, otre propósite al ocuparnos de cuestion de tan vitalisimo interés que dar la voz de alerta á nuestra primera auteridad local para que lo tenga en cuenta, por si de los que vienen obligados á cumplir lo preceptuado en la ley, haciendo estensivos sus beneficios, tuvieramos que lamentar de momente un olvido involuntario.

### EL REINADO DE TERPSÍCORE

NOTA MADRILEÑA

Ha llegado la temporada de invierno, aumque otra cosa digan los calendarios, y con ella han vuelto á la vida las sociedades de baile, donde encuentra los domingos y dias festivos, grato asile la javentud que rinde ferverose culto á la diosa Terpsicore.

En esos salones, en los euales se interpretan también de vez en cuando, obras escogidas del Teatro moderno, acostumbran á congregarse las chicas que figuran por su hermosura y gentileza en primera fila entre las del gremio de la costura

Todos sus trabajos de la semana, todos los afanes de las veladas de invierno, los dan por bien empleados, ante la perspectiva de alganas horas dedicadas al sano y movido ejercicio del baile.

Y como si esto respondiera à un bien entendido principlo higiénico, conviene advertir que no gustan del baile, en la estación estival, cuando el calor enerva los cuerpos y convida al «dulce far niente», sino ahora, cuando aprietan los rigores del frío, y el enerpo pide actividad y movimiento, siendo dóblemente apreciado tan saludable ejercicio, porque se vé armonizado con las notas ritmicas y vibrantes de algún piano de manubrio, que interprete la másica de las zarzuelas más en boga.

No pregunteis, pues, en la coasión presente á la juventud alegre y bullanguera, si el invierno es triste y los dias cortos, y si aflige el espíritu ver la campiña yerma y solitaria.

Sa atención no se entrega á tan profundas y estáriles melancolias.

Habladle del baile; dejadlo oir compases del brillante paso doble ó del cadencioso vals; y vereis entonces á esa juventud, abierta á las más dulces impresiones, sonicir con satisfacción, mientras los ojos relumbran con rápidos centelleos y los pies se mueven impacientes como si se sintieran atraidos por los atractivos del baile.

No los censareis ni compadezcais. Sienten las alegrias de vivir; el mundo les brinda expléndidos placeres, y en sus corazones todavia no hay penas y amarguras.

¡Felices ellos que buscan la felidad, y la encuentran complaciente y amable, en las revueltas del bai le, al compás de una música ruidosa y juguetona que pone en movimiento á toda esa juventad, que es un himno al amor y á la vida!

### RÁPIDA

AX

Pobrecilla! Más ligera que una mariposa ibas correteando por calles, campos y plazuelas, esando la edad de la inocencia se hallaba posesionada de tf. ¿Qué te hacía falta entonces? Tanizs un padre que se miraba en tus ejos, una madra que se extasiaba contemplándote, una exuberante salud que asomaba por tus encandidas m ji las sin poder contenerse; y 100 eras feliz?

Vino la edad en que el hombra siente que un extraño fuego interiormente le devera, se apoderó de tí la nostalgí i del amor, sueños de solor rosade invalieron tu cerebro, y buscaste una persona, un ser con quien compartir lo que tá ereias la felicidad ... ne foiste á buscar á tu madre, noquisiste depositar en el corazón de tu padre tue ansias amorosas, saliste fuera en busca de un extraño que to corazón amaba y que tus ojot no veian, lo hallaste al fla, si, y fuiste feliz pero ... qué poco tiempo ¿verlad? qué pronto acabaron aquellos trausportes, aquellas demostraciones de cariño inmenso ... qué pronto se apagó aquel volcán que parecia nunca se extinguiría...

Bl, se cansó de tí; tú, penetraste en el fonde de su alma y la hallaste tan negra come blanco era su exterior, y tu ilusión se derrumbó al peso de la realidad ¿Era ese el cielo, la ventura que anhelabas?

Tus padres que cifraban en tí todos sus anhelos, al conocer tu padecimiente é infortunlo, recibieron cruel herida que acibaré y certó grandemente su existencia. Quedaste al fin sola, haérfana y sin honra... Dime pobre flor deshojada y marchita ¿que felicidad derramó sobre tí el amor? ¿que fué de aquellos instantes en que no te creías merecedora de tanta diche? huyeron, pasaron como arista empujada por el huracán y dejaron en tu corazón amargara infinita, llante centinuo y continuo remerdimiento...

Mira pues pobre nia lo que dá de ef el mundo, los hombres, el amor; el mundo, ind.ferencia y egoismo; los hombres, deshonra y vergüenze; el amor, dolor y pena profunde...

Tomás Urbano.

# ESPAÑA HISTORICA

MADRID

(Continuación)

En la noche del 12 de Julio de 1872, en la calle del Arenal, fueron disparades varios tiros sobre el coche del rey que iba con su esposa, y en 1873, D. Amadeo renunció la corona, pro lemándose la República, el 11 de Febrero. Hubo una agitación con motivo del cambio del poder ejecutivo de la Republica y una afarma en 23 de Abril por causa de la disolución de la comisión permanente de la Asamblea.

Reunidas las nuevas Cortes Constituyentes votaron la República federal.

